

Coparticipación: la Provincia mostró interés en una reforma nacional, pero pidió “competencia genuina”

08/05/2025



A raíz de una posible **reforma** a la **coparticipación** entre el Gobierno nacional y las provincias, el ministro de Hacienda y Finanzas de Mendoza, **Víctor Fayad**, compartió el interés de la Provincia ante “*todo lo que modifique*” el sistema actual. Sin embargo, criticó que aún no se haya presentado un proyecto en el Congreso.

La idea de un **nuevo marco fiscal**, que traiga consigo una reconfiguración del sistema de transferencias de los Recursos de **Coparticipación** a las provincias, llevan meses entre las especulaciones de los planes a futuro del Ejecutivo nacional.

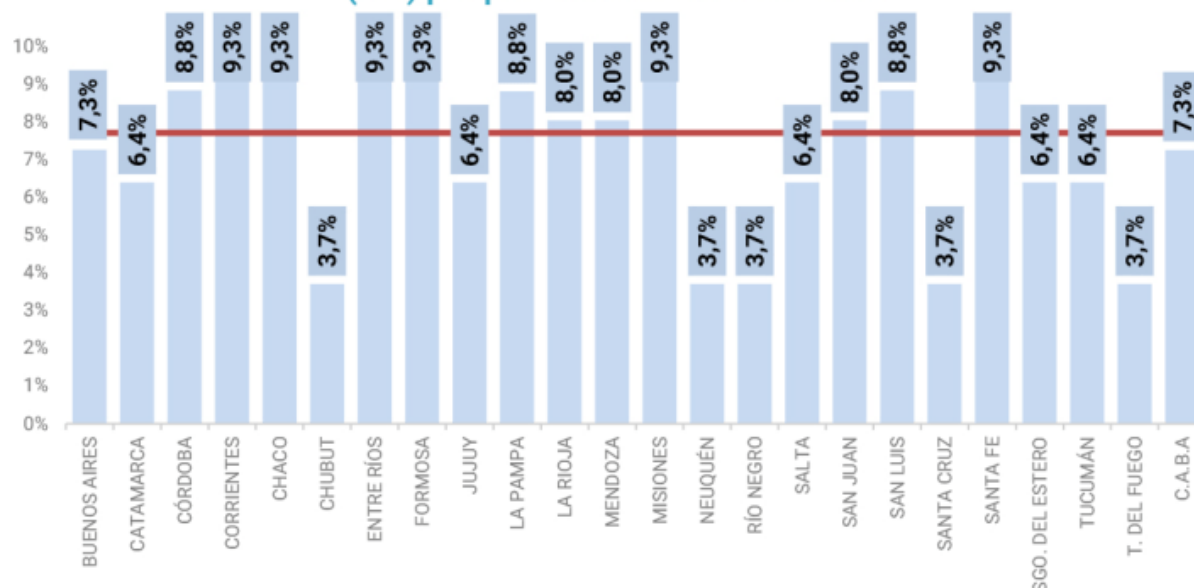
Ante la consulta de *El Sol*, el funcionario mendocino definió que ***“todo lo que modifique el sistema de coparticipación actual va a ser ‘menos malo’”***.

La postura de Fayad se basa en que la provincia de Mendoza está ubicada entre las provincias **que menos recursos recibieron por habitante, con menos de \$100.000 per cápita**, muy por debajo que provincias como **Jujuy, Catamarca y San Juan**, entre otras.

En esta línea, el ministro indicó que, en estos términos la competencia entre provincias **no es la ideal** para los mendocinos, y dijo que se necesitan condiciones más igualadas: ***“Estamos preparados para una competencia genuina”***.

A pesar de la queja de Fayad sobre el sistema actual, en los datos compartidos en el informe del **Centro de Economía Política Argentina** (CEPA) sobre las transferencias a las provincias en abril de 2025, fue expuesto que solo 9 jurisdicciones superan a Mendoza en la **evolución real del ingreso de dinero por coparticipación** y la provincia se encuentra por arriba del promedio (7,7%) con un 8,0% de evolución.

Gráfico 3.2 Evolución real de transferencias de Recursos de Coparticipación (CFI) por provincias en abril de 2025

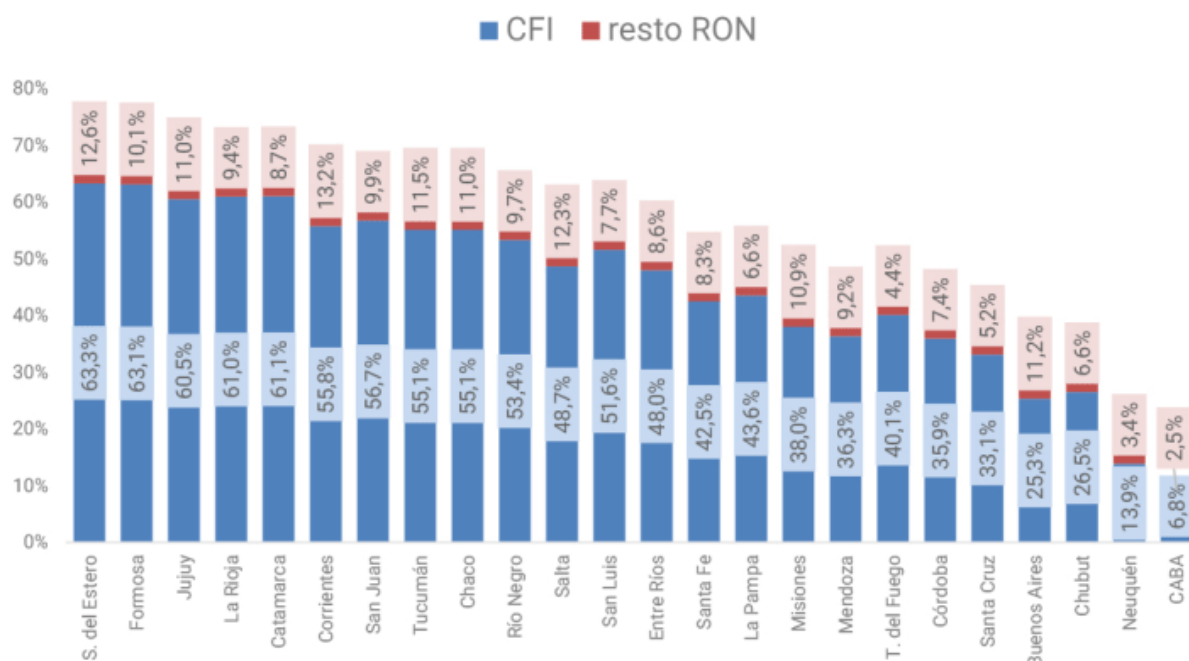


Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía e INDEC.

Esto no significa que Mendoza reciba más dinero que las provincias ya nombradas, sino que el salto que dio en el mes de abril fue mayor al que dieron esas jurisdicciones, entre otras.

Otro dato relevante que se enmarcó en este estudio fue el del porcentaje que supone la **coparticipación** en el total de los recursos provinciales, y por ende su dependencia a este. En **Mendoza**, la cifra es del 36,3%, que aunque significativo, solo 6 jurisdicciones tienen una dependencia menor.

Gráfico 1. Recursos tributarios de origen nacional sobre el total de recursos provinciales, 2023



Fuente: CEPA en base a Ministerio de Economía.

Del otro lado de la tabla, 5 provincias, con Santiago del Estero a la cabeza, reciben más del 60% de sus ingresos a partir de las transferencias enviadas desde el Ejecutivo nacional.

El otro porcentaje graficado en la tabla (de color rojo) se corresponde con los **Recursos de Origen Nacional**, ingresos con similar naturaleza que la **coparticipación** y que también es distribuido por Nación, pero en considerable menor medida que esta última.

Finalmente, el funcionario mendocino comentó que le “*llama la atención*” que aún no se haya presentado un proyecto para llevar a la realidad un cambio en este activo del financiamiento provincial, y llamó a que la discusión de una reforma del sistema, aunque bienvenida, “*se de con algo más concreto*”.

Fuente: El Sol – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/coparticipacion-la-provincia-mostro-interes-en-una-reforma-nacional-pero-pidio-competencia->

[genuina/](#)